

**INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DE  
CARGA LIVIANA Y TRANSPORTE TRANSGERONIMO SA.**

Una vez realizada la constitución jurídica de la compañía de camionetas " TRANSGERONIMO - SA " con resolución #001-CI-011-2004 CNTTT. Con fecha dado en Quito el 20 de Mayo del 2004 se efectúan las siguientes actividades. De acuerdo a los deberes y derechos que me confiere la ley, el estatuto y reglamento de la compañía, se cumplió con las siguientes actividades.

- 1) Se vigilara todas las actividades de la junta directiva desde el momento que se constituyo la compañía.
- 2) Vigilar la elaboración de proyectos para el mejor funcionamiento de la compañía.
- 3) Inspeccionar toda clase de gastos e inversiones de la compañía.

**1) DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS**

- ✓ Dentro de las actividades realizadas el señor gerente solicito un curso para conocer mejor el reglamento de las leyes de tránsito y se ha entregado una copia del reglamento de tránsito a todos los socios de la compañía en la que constan los siguientes puntos.
  - Organismo de tránsito.
  - Tipos de licencia.
  - Infracciones y penas.
  - Contravenciones.
  - Derecho de vía.
  - Señales de tránsito.
  - Preferencia de circulación.
  - Manejo a la defensiva.
- ✓ Se ha solicitado conferencias de relaciones humanas haciendo hincapié sobre todo en:
  - Saludos.
  - Buena presencia
  - Solidaridad y buena convivencia entre los socios.
  - Respeto y responsabilidad.

**2) ELABORACION DE PROYECTOS.**

- ✓ Mantenimiento vehicular, programa para el buen funcionamiento de la flota vehicular.
  - Cambio de aceite del motor cada 4000 kilómetros.
  - Cambio de aceite de caja y corona cada 25000 kilómetros.
  - Cambio de neumáticos cuando este lo requiera.
  - ABC se realizara trimestralmente ( cambio de bujías, filtro de gasolina, limpieza de inyectores, módulos de encendido y frenos.
- ✓ En infraestructura.
  - Mejoramiento de la oficina, solicitar inmobiliaria, colocación de carteles y número de teléfono de la compañía.
- ✓ Parque automotor.

- Total de vehículos de la compañía 20, debidamente identificados, con su respectivo número de disco y estiquer de identificación.
- La forma de trabajo será en orden y respetando el turno de salida.

### 3) ASPECTO ECONOMICO

- ✓ Se ha mantenido una vigilancia estricta de todos los gastos realizados en el bienestar de la compañía, de forma clara y transparente y de acuerdo a los estatutos de la misma.
  - Compra de una línea de teléfono.
  - Compra de mobiliario.
  - Solicitud para la adquisición de un medidor de luz.

Es todo cuanto puedo informar de acuerdo a las actividades realizadas en la compañía TRANSGERONIMO, en el transcurso de la presente directiva.



Sr: Jorge E Sánchez Gonzaga.

COMISARIO DE LA CIA TRANSGERONIMO SA



Cariamanga, 10 de enero de 2014